

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA N° 088-2022**

Siendo las 09:00 horas del día 15 de diciembre de 2022, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Universidad Nacional Ciró Alegría, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por: el Dr. Rubén Darío Manturano Pérez, Presidente; Dra. Margarita Isabel Huamán Albites, Vicepresidenta Académica y el Dr. Italo Wile Alejos Patiño, Vicepresidente de Investigación, en mérito a la designación efectuada mediante Resolución Viceministerial N° 288-2020-MINEDU, con el apoyo del Secretario General de la Universidad Nacional Ciró Alegría.

El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, dispuso convocar el desarrollo de la presente sesión extraordinaria, a fin de tratar la agenda contenida en la convocatoria N° 088-2022 de fecha 15 de diciembre de 2022; en cumplimiento de lo dispuesto en el literal 6.1.4. del Documento Normativo denominado "Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución", que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, aprobado con Resolución Viceministerial N° 0244-2021-MINEDU.

El Presidente luego del saludo correspondiente, solicita al Secretario General, verificar la asistencia de los Miembros de la Comisión Organizadora, previamente citados, a efectos de determinar el quórum reglamentario.

El Secretario General, en cumplimiento del literal 6.2.4. de la Norma Técnica que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, aprobado con Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, procede a verificar la asistencia de los convocados, en el siguiente orden:

1. Dr. Rubén Darío Manturano Pérez (presente)
2. Dra. Margarita Isabel Huamán Albites (presente)
3. Dr. Italo Wile Alejos Patiño (presente)

Habiéndose constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión convocada, se informa al Presidente que puede dar apertura a la presente sesión ordinaria.

**I. ORDEN DEL DÍA**

Corresponde a orden del día, los siguientes puntos de agenda:

1. OFICIO N° 0503-2022-VPA-UNCA, por el cual la Vicepresidenta Académica de la UNCA, solicita contratación de Jurados de Evaluación para el Concurso Público de Méritos de Ingreso a la Carrera como Docente Ordinario N° 001-2022-UNCA.

**DEBATE:** El Presidente de la Comisión Organizadora, a la Vicepresidenta Académica, a sustentar su solicitud presentada a través del OFICIO N° 0503-2022-VPA-UNCA, la Vicepresidenta Académica señala que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 0518-2022/CO-UNCA de fecha 11 de noviembre de 2022, se autorizó la Convocatoria al Concurso Público de Méritos de Ingreso a la Carrera como Docente Ordinario N° 001-2022-UNCA, para las plazas señaladas en el cuadro de Plazas para el Concurso Público de Méritos de Ingreso a la Carrera como Docente Ordinario N° 001-2022-UNCA. Y que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0519-2022/CO-UNCA de fecha 11 de noviembre de 2022, se aprobó las Bases del Concurso Público de Méritos de Ingreso a la Carrera como Docente Ordinario N° 001-2022-UNCA; modificada mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0520-2022/CO-UNCA de fecha 15 de noviembre de 2022, y Resolución de Comisión Organizadora N° 0521-2022/COUNCA de fecha 16 de noviembre de 2022. En este sentido, mediante Oficio N° 0503-VPA-UNCA-2022 de fecha 14 de diciembre de 2022, la Vicepresidencia Académica de la UNCA, solicita la contratación de jurados evaluadores para el Concurso Público de Méritos de Ingreso a la Carrera como Docente Ordinario N° 001-2022-UNCA, para lo cual se adjunta las ordenes de servicio de quienes integraran el Jurado Evaluador, conformado por los siguientes profesionales:

- Ing. Civil Ramos Flores, Miguel Ángel. (Presidente)
- Ing. Agrícola Hurtado Rubio, Segundo Mesías
- Ing. Forestal Domínguez Torrejón Gilberto.

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora adoptaron por unanimidad el siguiente acuerdo.

**ACUERDO:**

**PRIMERO: FORMALIZAR** la contratación de los Docentes que integrarán el Jurado Evaluador para el Concurso Público de Méritos de Ingreso a la Carrera como Docente Ordinario N° 001-2022-UNCA, siendo los siguientes profesionales:

**Jurado Titular:**

- Ing. Miguel Ángel Ramos Flores. (Presidente)
- Ing. Segundo Mesías Hurtado Rubio.
- Ing. Gilberto Domínguez Torrejón

Siendo las 09:30 horas del mismo día, no habiendo otro punto que tratar, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados proceden a suscribir los intervinientes.

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. RUBEN DARIO MANTURANO PEREZ  
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dra MARCAI VITA ISABEL HUAMAN ALBITES  
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO  
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL  
**CIRO ALEGRÍA**  
HUAMACHUCCO

Abog. Renán Tuesta Panduro  
SECRETARIO GENERAL